Lugar	Comunidad de cuidado Hogar San José, Sasaima
Fecha	12/05/2025 – 11:00 a.m. a 11:55 a.m.
Tema	Reporte egreso Dolores Forero
Desarrollo	En la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), se deja constancia del egreso de la persona mayor Dolores Forero, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.545.704, quien hacía parte de la comunidad de cuidado del Hogar San José- Sasaima. La persona mayor fue trasladada el día 12 de mayo de 2025 a la Unidad de Servicios de Salud USS Emaús, ubicada en la Calle 64 C # 121 – 76, localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá. Este traslado se realiza posterior a un proceso de hospitalización iniciado el 08 de abril de 2025 en el Hospital Simón Bolívar, debido a una Infección de Vías Urinarias (IVU), con complicación asociada a una alteración severa en el proceso de deglución. Dada la condición médica, se determinó la necesidad de habilitar una vía alterna para el proceso de alimentación. Por tal motivo, se le realizó procedimiento de gastrostomía, siendo esta una medida indicada por el equipo médico tratante para garantizar su nutrición y seguridad. De acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución 0218 de 2023, y considerando la evolución clínica, las recomendaciones médicas y las necesidades de atención en salud, el Hogar San José- Sasaima reporta el egreso de la persona mayor Dolores Forero, quien ha sido trasladada a una Unidad de Cuidado de Baja Complejidad (USS Emaús) que cumple con los requerimientos establecidos para su atención. El traslado se realizó con acompañamiento de un referente familiar Luperly Carrillo en calidad de hija de la persona mayor con numero de contacto 300 2673159, garantizando el proceso de articulación y continuidad del cuidado. Así mismo, en el momento del egreso se hace entrega de los siguientes elementos de uso personal al personal de la USS Emaús debidamente marcados y organizados: • 90 pañales Talla M • 1 paquete De Pañitos Húmedos Arrurú Por 100 Unidades • Talco Mexana X 150 Gr • Crema Dental Colgate X 100 Ml • Dos Máquinas De Afeitar • Una Peinilla • Un Desodorante • Un Cepillo De Dientes • Dos Pijamas • Dos toallas. Se deja constancia de que la cédula de ciudadanía de la señora Dolores Forero y su

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">carnet de vacunas quedan en custodia de su hija, quien se compromete a su conservación y presentación cuando sea requerido.

De igual manera, se hace entrega de la ropa personal de la señora Dolores Forero a su hija, quien se encargará de gestionarla, llevarla y traerla según las necesidades de uso e higiene, asegurando que la persona mayor disponga de vestuario limpio y adecuado durante su permanencia en la USS Emaús, lo cual queda consignado en el FOR-PSS-579 denominado "FORMATO INVENTARIO DE PERTENENCIAS".

Sin otro particular, se firma la presente acta a los doce (12) días del mes de mayo del 2025.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Hna. Nubia Esperanza Moya</td><td>Coordinadora</td><td>Comunidad de Cuidado Hogar San José- Sasaima</td></tr>
<tr><td>Miguel Ángel Cañón Blanco</td><td>Trabajador Social</td><td>Comunidad de Cuidado Hogar San José- Sasaima</td></tr>
<tr><td>Luperly Carrillo</td><td>Referente Familiar</td><td>Referente Familiar</td></tr>
<tr><td>Francy Castaño
Medico General</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Miguel Ángel Cañón Blanco - Trabajador Social</td></tr>
</table>